

Acta de Mesa Ejecutiva

En la ciudad de Montevideo, el día **15 de enero de 2025**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 14:00, se reúne la Mesa Ejecutiva de la UAM, con la **presencia de:** Presidente Daniel Garin, Secretaria General Adriana Zumarán, representantes de los productores: Andrés Proto (titular), Grisel Moizo (suplente) y representante de los operadores: Gustavo Figueiras (titular).

Asistida por: Asesor Jurídico del MGAP Pablo Cuello, Gerente General Santiago Uría y Asistente de Gerencia General Cecilia Ortiz.

1) Informes de Gerencias:

- Incompatibilidad de la superposición contrato de trabajo dependiente y un arrendamiento de servicios en una misma persona. Pasa para próxima Mesa Ejecutiva.
- Cumplimiento de la resolución Nro. 137/24. Pasa para próxima Mesa Ejecutiva.

2) Reconsideración de resolución Nro. 141/24.

Presidente Daniel Garin pone a reconsideración la Res. Nro 141/24 con el fundamento de que es inoportuno el momento de la toma de decisión de la contratación de un Gerente Financiero, agravado por no poder analizar la remuneración en un escenario pautado por un creciente aumento de los egresos de la empresa de acuerdo a la proyección del Plan Estratégico quinquenal 2022 – 2027.

Se lleva a votación: 1 voto afirmativo – 3 votos negativos.

3) Mesa de entrada Dirección 212/24 Nota Asoc. Civil Operadores ZAC Cobro indebido servicio agua a operadores ZAC

Se recibe informe del Área Jurídica sobre la nota recibida. Se toma conocimiento, y se comparte que corresponde el cobro del servicio del agua de acuerdo a lo que establece el contrato de concesión de uso.

Se solicita a la Gerencia General el informe de la o las áreas responsables de la ejecución del cobro del servicio de agua desde el inicio de las operaciones.

Con lo informado, retorna a la Mesa Ejecutiva para su tratamiento.

4) Llamado Jefe de Seguridad y Convivencia

Presentación de propuesta de Llamado.

El Presidente Daniel Garin expresa su aprobación a las bases del llamado distribuido en el Orden del Día de la presente sesión y solicita que se avance con la empresa consultora en dicho proceso de selección.

Adicionalmente expresa que se reserva la decisión del momento de contratación y que aspira a ser parte del proceso de selección en su fase final, en el entendido que el cargo bajo selección es un cargo de confianza político institucional y que como miembro de la Dirección se pretende participar en esa instancia.

Siendo las 15:41 se pasa a cuarto intermedio.

Siendo las 16:01 se retoma la sesión.

VISTO: La necesidad de cubrir la próxima vacante en el cargo de Jefe de Seguridad y Convivencia. **CONSIDERANDO:** 1) que dicho cargo debe revestir un carácter técnico dada la relevancia que el mismo tiene para el normal funcionamiento de la UAM.

2) que se considera fundamental cubrir la vacante referida -lo antes posible- en mérito a la importancia de la misma 3) que de dicha posición depende el 25% del personal de la organización 4) que por las mismas razones dicho cargo no se relaciona con quien eventualmente integre el gobierno nacional o departamental.

RESUELVE: 1) Autorizar al Gerente General a realizar el llamado según la descripción del cargo de Jefe de Seguridad y Convivencia, en un plazo de 48 horas.

2) Una vez culminado el proceso de selección, de forma inmediata, presentar los resultados del mismo a la Mesa Ejecutiva a los efectos de la designación definitiva.

Se lleva a votación: 3 votos afirmativos – 1 abstención.

Presidente Daniel Garín justifica su voto de abstención para dejar constancia que expresó la necesidad de desglosar la moción a los efectos de votar afirmativamente el apartado RESUELVE. En virtud de que no fue aceptado el desglose, se expresa la abstención y se reitera que se tenía la voluntad de votar afirmativamente el resuelve.

Nro. de Resolución 001/25

5) **Mesa de entrada Dirección 002/25: Transferencia Directa de Cirefice Pablo a Patetta Nelson Fredy.**

Pasa para próxima Mesa Ejecutiva.

6) **Asuntos a tratar:**

- Informe actualizado de contratos tercerizados y plan de acción.
- Informe de morosidad.
- Adecuación de la resolución 38/22 del 30/3/22 de manera de dar respuesta al hallazgo de UAI en Tesorería y Gestión de Cobranzas.
- Mesa de entrada Dirección_132/24: Protocolo prevención de consumo problemático de alcohol y otras drogas.
- Estado de situación de implementación de la resolución 96/23: Reglamento de circulación de vehículos.
- Plan para mejorar la Gestión de cobranzas de facturas sin vencer.
- Entregable Área Jurídica sobre Nuevo modelo de contrato de concesión.
- Mesa de entrada Dirección_174/24 - Solicitud Daniel Macció.
- Demanda laboral Daniel Palermo.

- Informe del detalle de operadores que se han desvinculado, sea por vía jurídica o comercial, se hayan instalado o no.
- Informe actualizado de los casos que eventualmente deberían pasar a tratamiento de conciliación jurídica.
- Planteo de Presidente Daniel Garín sobre nuevos criterios para firma de contratos y convenios.
- *Proyecto lixiviados.*

Siendo las 16:30 hs. se levanta la sesión.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]

Estel Hacia

7. A. P. ro to

ADRIANA ROMARIN

DR. Pablo Lello

GUERINO FERRERAS

D. Garin